

AYER EN EL CONGRESO

Las tiendas reguladoras

La cuestión del pan.

El señor vizconde de Eza intervino ayer en el Congreso...

A nuestro juicio, se exculpó con felicidad y acierto. No se le puede acusar de imprevisión...

Por lo demás, el repentino encarecimiento no parecía probable...

Como recordarán los lectores, la solución defendida por el señor vizconde de Eza consiste en la tahona reguladora...

La eficacia de este arbitrio, en principio, y supuesto no se desnaturalice, parece segura.

En esencia conviene con la práctica antiquísima en Navarra...

En tales establecimientos, los artículos se venden a un precio razonable...

El público goza un doble beneficio. En primer lugar, si sospecha que se le ha defraudado...

El sistema, llamado en Navarra la liga, es tan racional y sencillo...

En este caso, como en tantos otros, tenemos la salvación en casa...

No la vayamos a buscar fuera, ni acudamos a medios y procedimientos exóticos...

Por eso insistimos en que las tahonas reguladoras, en las cuales desde un principio pensó el señor alcalde...

LA INFANTA ISABEL EN EL FERROL

Ha llegado la Infanta Doña Isabel...

Desde los balcones, las damas arrojan flores al paso de S. A. hasta que llegó al hotel donde se aloja.

La población presenta un magnífico aspecto, que es realizado por las gentiles siluetas y hermosura de las damas...

La egregia viajera ha decidido permanecer en esta población hasta el sábado...

Las calles presentan una vistosa iluminación, principalmente la calle donde radica el hotel de S. A.

EL REY EN MADRID

A las once y minutos de la mañana de ayer llegó a Madrid en automóvil S. M. el Rey...

acompañaban al Soberano la señora duquesa de San Carlos, el comandante general de Alabarderos...

En la puerta del Príncipe del Real Palacio fué recibido Don Alfonso por SS. AA. los Infantes Don Carlos y Don Fernando...

Adn no había penetrado en sus habitaciones el Monarca, cuando llegaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación...

ra asistir al Consejo de ministros que había de presidir S. M.

Terminado el Consejo, Don Alfonso fué cumplimentado por el excelentísimo señor Obispo de Sión y otras personalidades.

El Rey almorzó en el domicilio del duque de Tamames.

Después de la comida volvió al Palacio, recibiendo al duque del Infantado...

El Rey dedicó algunos momentos a despachar su correspondencia y otros asuntos particulares...

A las seis, Don Alfonso subió al automóvil, emprendiendo su regreso a La Granja.

Le acompañaban las mismas personas que vinieron con él a Madrid.

Sin novedad, ha regresado de Madrid en automóvil S. M. el Rey.

La Reina, con los Infantes Alfonso y Beatriz, pasó por la carretera de Balsain.

También dieron su acostumbrado paseo los áugustos hijos de los Soberanos.

SE AGRAVA EL CONFLICTO LA HUELGA AGRÍCOLA

La huelga agrícola de Las Cabezas toma caracteres graves.

Se ha confirmado oficialmente que 500 mujeres se han dirigido en actitud violenta al cortijo del Almendrillo...

Fuerzas de la Benemérita de caballería e infantería les salieron al paso...

Los huelguistas han anunciado que, de no decidirse los patronos a admitirlos...

El alcalde se ausentó hoy del pueblo, y al saberlo el gobernador lo llamó...

El alcalde justificó su ausencia, diciendo que la motivó una desgracia de familia.

Las últimas noticias que se tienen son que los obreros asociados se han negado a asistir a la reunión...

Los obreros forasteros van abandonando lentamente el trabajo a causa de las coacciones.

La intranquilidad es grande, temiéndose graves disturbios.

Se han concentrado numerosas fuerzas de la Benemérita, preparándose otras militares para salir en el momento que se creyese preciso.

Se halla enferma, aunque no de gravedad, la distinguida esposa del gobernador civil de Guipúzcoa...

Desearnos el rápido alivio de la ilustre dama.

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de la Concepción la boda de la señorita Manolita Brú López...

A la recién nacida, que fué apadrinada por la condesa de Obendorf...

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del segundo secretario de nuestra Embajada en Washington...

A la recién nacida, que fué apadrinada por la condesa de Obendorf...

Desearnos el rápido alivio de la ilustre dama.

DE MI CARTERA EL "DIORAMA" UN INFORME

PASEOS POR MADRID

Todo vuelve menos las horas que vivimos! No te alarmes, lector; me ha resultado una escapada a la filosofía barata...

En Norte-América, el "de las cinco" lo sustituyen ahora por el clásico socorrido que paladeaban nuestros bisabuelos...

En la indumentaria masculina "han hecho furor" los chaqués de la época del romanticismo...

Entre las frías del Retiro y en el pabellón donde hace años hubo de figurar la Exposición Filipina...

Y qué es eso?—es fácil que se pregunte el lector.

—Pues el "diorama" resulta un aparato, muy sencillo, muy curioso y muy nuevo...

—Es más que bonito, es una visión de arte admirable, y por lo tanto, de belleza.

—Pues la "cosa" no "pue" ser más sencilla. Aquí no hay intrínsecos ni cristales de aumento...

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

—Y usted conoce la historia de ese lienzo?

—Le diré a usted... El "diorama" esto, tenía instalado un aristócrata a principio del siglo pasado...

CAUSERIE PARISIENNE LOS ÚNICOS CULPABLES

He aquí la parte esencial del informe que redactará la Comisión acerca de los hundimientos del 15 de Junio de 1914.

Resulta de los testimonios recogidos y de las averiguaciones hechas por la Comisión, que no cabe responsabilidad alguna:

- 1.º A los ingenieros de la Villa; 2.º A los empresarios; 3.º A los obreros; 4.º A los funcionarios de inspección; 5.º Al prefecto del Sena.

La Comisión habría querido terminar sus trabajos con esta declaración, pero la opinión pública reclama sanciones.

Hay culpables, efectivamente. La Comisión, auxiliada por los zapadores bomberos, los ha buscado, y al fin ha logrado dar con ellos.

Los autores responsables de los hundimientos ocurridos en diferentes puntos de París son, indiscutiblemente, los transeúntes que han sido víctimas de aquéllos.

Esos desdichados se mostraron muy imprudentes en salir de casa durante la tempestad. Las gentes sensatas se quedan dentro cuando estalla el rayo y rueda el trueno...

¿Adónde iban aquellos miserables? ¿De dónde venían? La Comisión lamenta no haber podido interrogarles, puesto que murieron.

La Comisión lamenta no haber podido interrogarles, puesto que murieron. Habría sido interesante someterlos a una serie de preguntas acerca de su manera de caminar...

París, Junio 1914.

LA MANCOMUNIDAD Y GALDÓS

La Mancomunidad catalana da 1.000 pesetas para la suscripción Galdós.

Aquí pensábamos que la Mancomunidad se había erigido para otra cosa. "Para el fomento de los intereses morales y materiales de todos los catalanes"...

Con disposiciones de ese jaez se da pretexto a los que en Madrid dicen que el regionalismo catalán es una bonita bandera para cubrir la fea mercadería de una sustitución de todas las Corporaciones?

Y, finalmente, si cada Corporación va a depositar su óbolo, ¿cuántas veces van a contribuir al homenaje galdosiano los contribuyentes, que son los que cubren el presupuesto de todas las Corporaciones?

La Mancomunidad catalana da 1.000 pesetas para la suscripción Galdós.

La tragedia de Sarajevo

El Emperador. Excitación contra Serbia. Una nota del Gobierno serbio.

El Emperador Francisco José continúa abultísimo. Sin embargo, no ha dejado de atender a los negocios públicos...

Hoy ha dedicado el día, casi por entero, a recibir a diversas personalidades.

Primeramente, y por separado, recibió al presidente del Consejo de ministros, señor Berthold, y el ministro de Negocios Extranjeros.

El presidente dió cuenta al Emperador de todas las diligencias que se están practicando para llegar al conocimiento de quienes han intervenido en el complot...

Después cumplimentaron al Emperador sus ayudantes de campo y el director de la Cancillería.

Al medio día recibió al actual Archiduque heredero, con el cual sostuvo una muy extensa conferencia, acerca de la cual uno y otro guardaron luego absoluto secreto.

—Continúa la efervescencia popular contra Serbia. La opinión es unánime en esta cuestión. No sólo en la capital, sino en todo el territorio austro-húngaro...

—Continúa la efervescencia popular contra Serbia. La opinión es unánime en esta cuestión. No sólo en la capital, sino en todo el territorio austro-húngaro...

—Continúa la efervescencia popular contra Serbia. La opinión es unánime en esta cuestión. No sólo en la capital, sino en todo el territorio austro-húngaro...

—Continúa la efervescencia popular contra Serbia. La opinión es unánime en esta cuestión. No sólo en la capital, sino en todo el territorio austro-húngaro...

en que éste anuncia la adopción de medidas energicas para impedir toda tentativa que se preparasen para llevar a cabo los terroristas.

Declaraciones de Kabrinovich en un periódico.

La Algemein Zeitung asegura que Kabrinovich ha confesado de plano y hecho tan importantes e interesantes declaraciones sobre la preparación y realización del atentado.

"Hallándose—ha dicho—en Belgrado, hace algunas semanas, tuve noticia de que en breve vendría a Sarajevo el Archiduque heredero.

"Desprovisto en absoluto de los elementos necesarios para llevar a cabo nuestro proyecto, y especialmente de bombas, y creyendo de los imprescindibles recursos para adquirirlos, nos dirigimos en demanda de ellos a Tripitzovich, teniente desertor del Ejército austro-húngaro...

"Desprovisto en absoluto de los elementos necesarios para llevar a cabo nuestro proyecto, y especialmente de bombas, y creyendo de los imprescindibles recursos para adquirirlos, nos dirigimos en demanda de ellos a Tripitzovich...

"Salimos seguidamente de Belgrado para Sarajevo, acompañados por el estudiante Kaps, amigo nuestro.

"El reparto de los explosivos y armas que llevábamos, se hizo en la casa de un conftiero serbio, llamado Blamieh, distribuyéndose también los puestos que cada uno de los complicados habíamos de ocupar el día de la llegada a Sarajevo del Archiduque, para llevar a cabo la misión que nos habíamos asignado...

De Sarajevo. Los asesinos. Habla el Obispo. Contra Serbia. Medidas energicas. Toda la Bosnia, en estado de sitio.

Están constantemente vigilados en su prisión, con grillos y esposas y centinelas de vista, los dos autores del atentado, Kabrinovich y Princip.

Este último da muestras de una gran preocupación. No habla absolutamente nada, ni cuando se le pregunta. Parece haber caído en un estado de profundo estupor.

Kabrinovich, por el contrario, está locuaz en extremo. Manifiesta muy tranquilo y altamente satisfecho de su acción y del resultado de la del otro detenido.

Lamenta la muerte de la Archiduquesa, contra la que nada había premeditado, y reconoce que la de Francisco Fernando era la que se proponían sus autores.

—El Obispo de Sarajevo abriga la convicción, por los datos que ha podido recoger, de que los Archiduques hubieran muerto seguramente, aunque se hubieran librado de la pistola de Princip, como se libraron de la bomba de Kabrinovich.

—Se han organizado varias manifestaciones contra Serbia. En una de ellas los manifestantes, entre los generales aplausos del público, incendiaron una bandera de aquella nación.

—Se ha extremado la vigilancia de todos los estudiantes.

Por orden del Gobierno regional, han sido clausurados todos los clubs políticos de esta ciudad.

En una población inmediata, se ha formado causa a un comandante serbio, que excitaba a sus compatriotas a la agresión contra los naturales de este país.

La sentencia se cumplió inmediatamente.

Toda la región de la Bosnia ha sido declarada en estado de sitio.

Los cadáveres de los Archiduques.

A las siete ha llegado a este puerto el crucero Viribus Unitis, conduciendo a bordo los féretros que contienen los restos de los infelices Archiduques.

Desde el muelle, los cadáveres fueron conducidos a la estación, y colocados en un vagón-capilla de un tren especial para su conducción a la capital del Imperio.

En la triste ceremonia han estado presentes todas las autoridades y el clero de las diversas religiones.

Al ser colocados los cuerpos de las víctimas en el vagón-capilla, el Obispo católico rezó las preees y dió la bendición.

El Viribus Unitis permanecerá en estas aguas hasta las siete de la mañana. A esa hora llevará anclas y zarpará con rumbo al Norte.

El instigador del complot.

Casi todos los periódicos de anoche y de esta mañana acogen el rumor de que el promotor del complot que cortó la vida a los Archiduques herederos es Milán Primitzevich, comandante del Ejército serbio...

—Dicen que Milán fué quien facilitó la bomba lanzada por Kabrinovich, y todas las demás que se han encontrado en diversas calles de Sarajevo, y que tales bombas fueron fabricadas en los arsenales serbios.

Milán Primitzevich es secretario general de la Asociación Paneslávica.

CAMPAÑAS NACIONALES. Un proyecto de Fomento de la agricultura.

El año 1861 constituye una fecha inolvidable para la agricultura mundial y para las industrias agrícolas y minera de Alemania.

En dicho año se principiaron a explotar los criaderos de sales potásicas de Stassfurt (Alemania), cuyos yacimientos fueron desde aquel entonces los llamados a cumplir la misión providencial de devolver a la tierra la riqueza perdida a través de muchos siglos de incansante producción.

Cuarenta y tres años después—en 1904—se operó un nuevo descubrimiento de estas sustancias fertilizantes en Wittelsheim (Alta Alsacia); y a partir de la indicada fecha del presente siglo, la industria minera mundial dábase por vencida en la noble y humanitaria tarea de encontrar nuevas minas de tan ricos minerales.

La coincidencia de que Stassfurt y Wittelsheim estuviesen enclavadas dentro del territorio alemán, convirtió a este Imperio poderoso en dueño absoluto del único remedio que podía devolver a la vieja tierra cultivada la vitalidad y la fuerza de sus remotos tiempos virginales.

El espíritu industrial y patriótico de los ciudadanos alemanes (políticos y no políticos), vió en estas minas un poderoso reconstituyente de la agricultura nacional y una fuente incalculable de ingresos, un verdadero monopolio, por cuya virtud todos los países cultos del planeta habían de ser forzosamente tributarios de Alemania, so pena de renunciar a la fertilización de sus campos por medio de las imprescindibles sales potásicas.

El Estado alemán ha impuesto a la explotación de estos criaderos las trabas que la prudencia y el patriotismo aconsejan, y al mismo tiempo que ha supeditado la producción a la venta, ha exigido condiciones especialísimas a los concesionarios y ha establecido dos precios para el producto: uno, mínimo, patriótico, para el consumo de la agricultura nacional, y otro, bastante más elevado, para la exportación.

La importancia de esta industria alemana queda demostrada con decir que el valor medio global de los productos vendidos en 1910 fué de 110 millones de marcos, y en 1911 de 120.

A la sombra de este negocio se ha constituido un Sindicato de explotadores—constantemente vigilado por el Estado—cuyos dividendos medios al capital empleado fueron en 1906 de 13,50 por 100 y en 1908 de 9,26, y eso, a pesar de imponersele un precio mínimo para el mercado nacional.

Este privilegio a favor de los agricultores alemanes es tan hermosamente enorme, que se da el caso de que la kainitz, que en el mercado interior de Alemania oscila entre 7 y 7,50-pesetas, exportada a España resulta a cincuenta y cinco pesetas, como mínimo!

Por si este ejemplo fuera poco, hay otro muy elocuente: el óxido anhdrido que se introduce en España acusa un precio medio por tonelada de 379 pesetas, y, en cambio, los agricultores alemanes lo adquieren a 229.

En las mismas tristísimas condiciones que España, tienen que proveerse en el mercado alemán todas las demás naciones civilizadas.

Como comprenderá el lector, este fabuloso negocio, único en el mundo, ha despertado la codicia de todos los países del orbe. ¿Qué empresa más hermosa—dentro del orden económico—podrían acometer que dejar de ser tributarios de Alemania, redimiendo a sus campesinos e impulsando poderosamente a su industria minera?

Por un verdadero milagro, esos yacimientos de sales potásicas que los sabios geólogos de todo el mundo ávidamente perseguían, han sido descubiertos en España. Primero los indios hallados por un ilustrado ingeniero, ya fallecido, el Sr. Thos. y Codina; más tarde la casualidad presta al servicio de los industriales Sres. Macary y Viader, y ahora, en este año, los comienzos de estudios realizados por los sabios ingenieros del Instituto Geológico de España D. César Rubio y D. Agustín Martín, han denunciado a los ojos de todos la existencia de esas ricas sales en Cataluña, en los términos de Suria y Cardona.

El descubrimiento, que encerraba una transcendencia incalculable para las dos principales industrias de España, la agrícola y la minera, atrajo la atención de los extranjeros de diversas nacionalidades, dispuestos a acogerse a la legislación minera de España para acaparar, en provecho propio, y por consiguiente, en perjuicio nacional, la explotación de tan ricas minas.

Las favorecía en su intento el espíritu excesivamente liberal de nuestras leyes mineras vigentes que, inspiradas en el decreto-ley de Bases de 1868, dejan de buena fe el subsuelo nacional a merced de los extraños, como lo prueban las infinitas explotaciones extranjeras que hoy reparten pingües dividendos, arrancados del territorio español.

De no modificarse en circunstancias tan especiales como la actual la legislación minera de España, se podría haber dado el caso de que otra nación, por ejemplo,



Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 2 DE JULIO DE 1914

A las cuatro menos cinco minutos de la tarde, ocupa la presidencia el general Azcárraga y declara abierta la sesión.

En escaseos y tribunas hay regular concurrencia. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOMBART formula un ruego al Gobierno, pidiendo se paguen las mensualidades de Noviembre y Diciembre de 1911 y 1912, de los alquileres de los locales ocupados como cuarteles de la Guardia civil, y que no se pagaron por haberse agotado los créditos consignados para tal efecto.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley sobre suspensión de pagos de las Compañías de Ferrocarriles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA habla de las causas que obligaron al Gobierno a intervenir en esta discusión y que no son otras sino la necesidad de sostener la armonía y concordia entre los distintos elementos públicos que intervienen en estos debates.

Dirigese á la Comisión que entiende en este asunto y á su presidente el señor Lastres, y dice que siempre que estén conformes en ello, propone se retire el dictamen, para redactarlo de nuevo esta misma tarde, y discutirlo y votarlo, con carácter de urgencia, en la sesión próxima.

El señor DAVILA agradece la actitud del Gobierno y se muestra conforme con las manifestaciones del ministro, que cree no han de contribuir para alterar en nada el espíritu del dictamen.

El señor LASTRES reconoce también el acierto del Gobierno al juzgar este asunto, y pide á la Mesa, en nombre de la Comisión, que sea retirado el dictamen para discutirlo nuevamente.

El señor CALBETON indica que tiene presentadas varias enmiendas, añadiendo que no conoce las reformas que se van á introducir en el dictamen, no puede dar la seguridad de aceptar la urgencia de su aprobación.

Se retira el dictamen.

Nuevos senadores.

Sin discusión, se aprueban los dictámenes siguientes: Aprobando el expediente de la elección de un senador por la provincia de Logroño, resultando elegido D. Perfecto García Jalón.

Proponiendo la admisión del mismo al ejercicio del cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal. Proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador, D. Ramón Gasset y Chinchilla, elegido por la provincia de Ciudad Real.

Juran el cargo los nuevos senadores señores García Jalón y Gasset. Suspende la sesión á las cuatro y cuarto.

Propone se suspenda la sesión á las cuatro y cuarto, para que dictaminen algunas Comisiones. A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

Se da lectura al dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías Ferroviarias, nuevamente redactado.

Se acuerda la suspensión de la discusión del mismo, para continuarla en la sesión próxima. Se lee el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la rebaja del impuesto del azúcar, quedando sobre la Mesa.

Se lee el Orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las seis menos diez.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2 DE JULIO DE 1914

Comienza la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. González Besada. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Dirigen ruegos los señores AGRELA y SANTA CRUZ, que son contestados por el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor BARRIOBERO denuncia abusos cometidos por las Compañías eléctricas de Zaragoza. Trata del asunto de las aguas de Barcelona, quejándose de que á pesar de estar denunciado un delito de falsificación, todavía no se haya procesado á nadie.

Lee un artículo de El Diluvio, de Barcelona, que reproduce el País, de Madrid, en que se profieren amenazas contra los diputados no catalanes que se ocupan de esta cuestión, cuya historia y cuyos trámites relata detalladamente.

Censura que una ponencia nombrada hace tiempo en Consejo de ministros, aún no haya efectuado los trabajos para que fué designada.

El señor ministro de la GOBERNACION defiende la actuación del Gobierno, afirmando que el ministro de Gracia y Justicia cumplió su deber, excitando el celo á los Tribunales de Barcelona, los cuales, según reconoce el señor Barriobero, tienen iniciado el procedimiento judicial.

Quita importancia á los sneltos de periódicos á que se ha referido el Sr. Barriobero. Pronuncia breves palabras acerca del asunto del señor ministro de FOMENTO.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta á las manifestaciones referentes á las Compañías eléctricas de Zaragoza. Rectifica el señor BARRIOBERO, haciendo constar respecto de la estampilla del gobernador de Barcelona, que no se trata de un indicio de delito, sino de un delito consumado, denunciado por un ex gobernador de Barcelona.

¿Por qué no se procesa al autor del delito, ó por qué no se persigue al denunciante? El señor SANCHEZ GUERRA: Ya hay un procedimiento incoado. ¿Qué más quiere su señoría?

El señor BARRIOBERO: Es que hay procedimientos que son tapaderas de otras cosas. Rectifica á su vez el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor SALVATELLA explica cuál fué su intervención y la del Sr. Carné en el asunto de las aguas.

El señor VILLANUEVA trata del mismo expediente, con referencia á su paso por el Ministerio de Fomento cuando el orador estaba al frente de tal departamento. Opina que el expediente debe resolverse con urgencia, porque tiene excepcional importancia para Barcelona, pero huyendo de toda clase de monopolios.

Excita á que se procure evitar que realicen los negocios aquellos que ausan á los demás de querer realizarlos. El señor SALVATELLA hace al ministro de la Guerra manifestaciones referentes á conflictos ocurridos entre el elemento civil y el militar en Euzkadi.

la interpelación se explicará en el mes de Octubre.

El Gobierno ha presentado en esta Cámara la petición de un crédito extraordinario de 400.000 francos para atender á los gastos que ocasionen los próximos viajes del Presidente de la República á Rusia y Suecia.

Buscando arreglo.

WASHINGTON 2. Los representantes de los generales Villa y Carranza se reunirán en breve, tal vez mañana, para iniciar sus negociaciones de arreglo.

Condicionando la paz.

NIAGARA FALLS 2. Los representantes del general Huerta han pedido á los mediadores participen á los de los constitucionalistas que están dispuestos á discutir con éstos las condiciones de la paz.

Ley prorrogada.

ROMA 2. La Cámara de los Diputados ha adoptado, por 209 votos contra 40, una proposición patrocinada por el presidente del Consejo, pidiendo se autorice al Gobierno á prorrogar hasta 30 de Junio de 1915 la actual ley de Hacienda.

Es ya una costumbre evidente restar á España la corriente turística, haciendo ver que los hoteles en nuestro país no reúnen las comodidades de los del extranjero, y esto es una ignominia á la hotelería y á España entera. En todas las provincias tenemos hoteles modernizados, y muy particularmente en el Palacio Hotel, de Barcelona, que está montado como los de París, Berlín y Londres, con la nota simpática de que los precios de hospedaje completo, ó sólo habitación con baño, resultan relativamente módicos.

UNA CONFERENCIA

EN LA CASA DE LOS SINDICATOS DE OBREROS CATALONES DE MADRID

Según estaba anunciado, dió anoche una conferencia el eminente sociólogo D. Severino Aznar.

Trató de modo magistral sobre los riesgos que, cual ave de rapiña, amenazan al obrero para clavar en él sus aceradas garras, la enfermedad, el accidente del trabajo, la invalidez, el paro forzoso, la muerte y la vejez, siendo forzosamente presa de uno ó de otro, sufriendo las terribles consecuencias que cualquiera de ellos acarrea.

Puso de relieve con datos concretos las víctimas de estos capitales enemigos del proletariado, con cifras alarmantes de sus consecuencias económicas y morales en la sociedad, evaluando las primeras por falta de previsión, que perece de menos al año el proletariado español y sus familias; y pintando el negro cuadro que la falta de este ingreso, por imprevisión, determina en los hogares del obrero, que es víctima de alguno de los referidos adversarios, fatales en el hecho físico, remediables en sus consecuencias económicas, con sólo la previsión de cuarenta y cuatro pesetas por obrero, en el supuesto de una mutualidad de previsión formado por todos ellos.

Concretando esta consideración á la vejez é invalidez para el trabajo, situaciones á que forzosamente todos han de llegar, so pena de morir antes, hizo resaltar lo transcendental de la ley sobre retiros obreros en la vejez, encomendada su ejecución al Instituto Nacional de Previsión, exponiendo en forma magistral la organización y fines de este Instituto, insustituible por Montepíos de Asociaciones paritales, en los que por la limitación del número de sus socios, no puede aplicarse á ellos el cálculo actuarial, sólo adaptable á los grandes números.

Expuso la supremacía del Instituto Nacional de Previsión sobre toda Sociedad mercantil de seguros, por estar exenta esta organización oficial de los fines financieros de las entidades indicadas.

Fundamentó la garantía del Instituto Nacional de Previsión, fundándose en la organización del mismo.

Hizo resaltar la conveniencia de recabar la cooperación patronal, por la tarifa llamada social, en la que el patrono da, no una limosna, sino una recompensa justa y un estímulo al obrero. Completó la materia de un modo perfecto, como técnico en el seguro y eminente sociólogo. Como miembro del Consejo Asesor de la casa de los Sindicatos, hizo un razonado y entusiasta llamamiento á la unión de todos los obreros católicos de Madrid, para formar una falange numerosa que libre la batalla al socialismo, que hace su bandera de la lucha de clases frente á la paz y caridad que tremolan los sindicalistas católicos.

Termina con el fervor y entusiasmo de un apóstol del proletariado. Repetidos aplausos coronaron justísimamente tan eximia labor del conferenciante.

Expuso la supremacía del Instituto Nacional de Previsión sobre toda Sociedad mercantil de seguros, por estar exenta esta organización oficial de los fines financieros de las entidades indicadas.

Fundamentó la garantía del Instituto Nacional de Previsión, fundándose en la organización del mismo.

Hizo resaltar la conveniencia de recabar la cooperación patronal, por la tarifa llamada social, en la que el patrono da, no una limosna, sino una recompensa justa y un estímulo al obrero.

Completó la materia de un modo perfecto, como técnico en el seguro y eminente sociólogo. Como miembro del Consejo Asesor de la casa de los Sindicatos, hizo un razonado y entusiasta llamamiento á la unión de todos los obreros católicos de Madrid, para formar una falange numerosa que libre la batalla al socialismo, que hace su bandera de la lucha de clases frente á la paz y caridad que tremolan los sindicalistas católicos.

Termina con el fervor y entusiasmo de un apóstol del proletariado. Repetidos aplausos coronaron justísimamente tan eximia labor del conferenciante.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Elección de Juntas diocesanas.

En el escrutinio general verificado el día 1 del actual, fueron elegidas las siguientes: Murcia.—Vocal: M. I. Sr. D. José María Molina Molina, Canónigo de la S. I. C.

Tortosa.—Vocales: D. Juan Bautista Maná, profesor del Seminario, y el M. I. señor D. Pascual López Pomares, Magistral de la S. I. C.

Castellón.—Vocal: D. Domingo Llopis Segarra, capellán de las Capuchinas. Urgel.—Vocales: D. Francisco Juan Martí, párroco; D. Ramón Sineu, profesor del Seminario; D. Fermín Ferradellas Montardit, habilitado del Clero; M. I. Sr. D. Miguel Sanmartí, canónigo de la S. I. C.; D. Buenaventura Grau, profesor del Seminario; D. José Jordana, beneficiado; M. I. Sr. D. José Mores, penitenciario de la S. I. C., y D. Francisco Anas, beneficiado.

Valladolid.—Vocales: D. Juan del Valle, economo del Salvador; M. I. Sr. D. Gregorio Amor Mozo, canónigo de la S. I. M.; D. Félix González, profesor del Seminario; don Daniel Lorente, presbítero; D. Daniel Cruz, beneficiado; D. Francisco Borge, párroco de Santiago; D. Florentino Assensio, beneficiado; M. I. Sr. D. Francisco Martín de Castro, lector de la S. I. M.; D. Angel Morante del Nero, párroco de la Magdalena, y M. I. Sr. D. José Zurita Nieto, canónigo de la S. I. M.

Se ha pedido la confirmación de la elección de presidente, á los excelentísimos señores Obispos de Cartagena y Urgel.

La elección, en segunda votación, de presidente de Valladolid, tendrá lugar en la última decena del actual. Son elegibles los señores siguientes: M. I. Sres. D. Andrés Herrador Cea, D. José Zurita Nieto y D. José Herrador Frago.

En la sesión celebrada por el Senado, monsieur Boisín Champeaux presenta y apoya una moción pidiendo se desglasen de la ley de Hacienda los artículos referentes al impuesto sobre la renta.

El presidente de la Comisión dictaminadora, Sr. Ribot, y luego el ministro de Hacienda, Sr. Nourens, impugnan dicha moción, entendiendo la imprescindible necesidad de mantener el proyecto en su forma actual, pues así lo exigen las necesidades del Tesoro.

Puesta á votación, queda desechada, por 207 votos contra 70.

Seguidamente es aprobado el proyecto en votación ordinaria. Habrá sesión mañana por la mañana. Ha sido aplazada hasta el día 7 la discusión de la ley de Hacienda.

El diputado M. Long ha anunciado una Interpelación, referente á la acción de Francia en Marruecos. De acuerdo con el Gobier-

Alemania, hubiera denunciado esos yacimientos para explotarlos libremente, cosa tristísima, ó para tenerlos improductivos, con objeto de que no hicieran competencia á los suyos de Stassfurt y Wittelsheim, conservándolos como reserva para cuando éstos se agotasen, y logrando, por unas y otras razones, conservar la hegemonía de las sales potásicas.

Para evitar esta horrorosa hecatombe, no quedaba más remedio que imitar la conducta de Alemania, nacionalizando esas minas de Cataluña, y creando, en favor de la agricultura y de la industria minera nacionales un monopolio idéntico al establecido tan patrióticamente por el Estado alemán.

A tan elevado criterio obedece el hermoso proyecto de ley leído el miércoles pasado en la Alta Cámara por el actual ministro de Fomento, D. Javier Ugarte.

Por lo mismo que siempre que el Gobierno da motivos para que se le censure, es EL DEBATE el primero en los ataques, creemos de justicia, respetuosos con la norma de absoluta imparcialidad en que nos inspiramos, que conste ahora nuestro aplauso entusiasta al Sr. Ugarte por su patriótica iniciativa.

El proyecto está, pues, bajo la jurisdicción del Parlamento, y al insistir sobre su trascendencia, hacemos votos sinceros de fervorosos amantes de la agricultura y de la minería, porque al discutirlo ambas Cámaras, no haya un solo diputado ni un solo senador que se olvide de que por encima de las dietas y de las minutas que puedan satisfacer las empresas extranjeras, está el interés y la prosperidad de España, á la que Dios se ha servido dotar con esta nueva y apetecida riqueza.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

El incidente Bombita.

BARCELONA 2. Con motivo del incidente ocurrido en el local de "El Poble Catalá", entre el director y la Redacción de éste y el ex diestro Bombita, publica hoy el citado periódico un suelto lamentando la interpretación que se dió á la nota que ocasionó el incidente.

Manifiesta que jamás pretendió ofender intencionadamente á persona alguna, meramente tratándose de una dama, y se pone á disposición de la familia de ésta para dar cuantas satisfacciones estime pertinentes.

El nuevo alcalde. Al medio día de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde de Barcelona, señor Boladeres.

Al acto asistieron solamente dos concejales. Sr. Boladeres marchó en seguida á visitar á las autoridades.

Cuestiones obreras. Una Comisión de los Sindicatos obreros ha visitado hoy al gobernador civil, participándole que algunas fábricas de cartón se niegan á cumplir los acuerdos formulados últimamente.

Los industriales barceloneses han sido convocados á una reunión por la Unión general.

Esta reunión tiene por objeto protestar de los atropellos cometidos en los puestos de pan y hortalizas de Madrid, últimamente.

Contra un alcalde. Según noticias recibidas de Badalona, los concejales liberales y regionalistas se han retirado de aquel Ayuntamiento por estar disgustados con las gestiones que realiza el alcalde de aquella población.

Miñ radical. Organizado por las Juventudes radicales se celebrará el próximo domingo, por la mañana, un mitin en el teatro del Paralalelo. Dicho acto público tendrá por objeto poner el veto á la política de 1909 y protestar de lo que califican abusos de Gobierno y excesos de la fuerza pública.

MOSAICO TELEGRAFICO

El "Reina Cristina".

LA CORUÑA 2. Procede de la Habana, ha fundeado en este puerto el vapor Reina María Cristina, sin novedad.

Radiograma.

CADIZ 2. El capitán del vapor trasatlántico León XIII comunica por radiograma que ayer, á las ocho de la mañana, cortaba el Ecuador.

Barcos de guerra.

ALGECIRAS 2. Continúan anclados en este puerto los cruceros Extremadura y Princesa de Asturias y los torpederos Terror y Osado.

Bases de arreglo.

OVIEDO 2. Ha marchado á Gijón el gobernador civil de esta provincia, reclamado por los huelguistas del ramo de construcción, para proponerles nuevas bases de arreglo.

Calor y tempestades. Servicio marconigráfico.

LONDRES 2. Hace un calor espantoso, como hacía mucho tiempo no se conocía. El termómetro ha marcado 32 grados á la sombra y 55 al sol. A consecuencia de la excesiva temperatura, varias personas han sufrido accidentes, y tres de ellas han muerto.

En diversas regiones se han desencadenado grandes tormentas.

En varios sitios se han producido inundaciones. En Bragford (Yorkire), han sido causados importantes daños. En Harrogate se abrió una tremenda sima en la vía férrea, momentos antes de llegar un tren expreso. Visto el peligro por el maquinista, frenó á tiempo y no ocurrió una catástrofe.

Según anuncia el director de la Compañía Marconi, muy pronto quedará establecido el servicio de telegrafía sin hilos entre Londres y Nueva York.

En las Cámaras.

PARIS 2. En la sesión celebrada por el Senado, monsieur Boisín Champeaux presenta y apoya una moción pidiendo se desglasen de la ley de Hacienda los artículos referentes al impuesto sobre la renta.

El presidente de la Comisión dictaminadora, Sr. Ribot, y luego el ministro de Hacienda, Sr. Nourens, impugnan dicha moción, entendiendo la imprescindible necesidad de mantener el proyecto en su forma actual, pues así lo exigen las necesidades del Tesoro.

Puesta á votación, queda desechada, por 207 votos contra 70.

Seguidamente es aprobado el proyecto en votación ordinaria. Habrá sesión mañana por la mañana. Ha sido aplazada hasta el día 7 la discusión de la ley de Hacienda.

El diputado M. Long ha anunciado una Interpelación, referente á la acción de Francia en Marruecos. De acuerdo con el Gobier-

para la fabricación de sombreros en la región que representa.

El señor MIRO combate el Tratado, haciendo constar su protesta contra la concesión que algunos elementos hacen sobre cuantos combaten dicho Tratado, á quienes injustamente se acusa de no querer rendir un tributo de cañño y de consideración al país italiano, cosas completamente independientes.

Considera evidente la falta de éxito en las gestiones del Gobierno respecto al Tratado. Acusa á los ministros de impacientes, sin necesidad, puesto que ninguna cuestión nacional de importancia exija el correr para aprobar el Tratado.

El señor ministro de ESTADO examina la historia del Tratado, debido al partido liberal.

Cuando el Gabinete vino al Poder se encontró con un hecho ya consumado, que respetó por entender que era favorable á las industrias españolas.

El Gobierno se encontró con este dilema: O firmar ó romper. Las relaciones de gran amistad que nos unen con Italia, no dejan lugar á duda en cuanto á la conducta que debía seguirse.

Pero no son solamente los motivos de orden sentimental los que aconsejaron al Gobierno para pactar. El Gobierno vio además de esto una ventaja económica y arancelaria.

Para no ratificar este Tratado sería preciso que hubiera razones poderosísimas que se vieran claramente que había un daño enorme para la industria nacional, y eso no ocurre.

Si hay alguna industria que puede decir, no que está perjudicada, sino que no obtiene beneficios, es únicamente la de sombreros en fieltro.

Rechaza las afirmaciones que dicen estar perjudicadas las industrias, lo mismo la cercheta-onera que la de vinos y las demás.

Termina encomiando la necesidad de ratificar el convenio, y así lo ruega á todos los diputados.

El señor SALA rectifica. Al ser puesto á votación, el señor AYUSO pide votación nominal. Le siguen en la petición otros diputados republicanos, en número reglamentario.

El dictamen de la Comisión es aprobado por 177 votos contra 20. Pónese á votación definitiva el acuerdo.

El señor AYUSO pide la palabra para decir que se lea el art. 156 del Reglamento. Este artículo dispone que, aprobado un dictamen, será redactado por los secretarios y pasará á la Comisión de estilo, después de lo cual podrá efectuarse la votación definitiva.

El señor AYUSO manifiéstase extrañado de que en menos de un minuto se hayan cumplido todos estos trámites, y pide el acta que debe haber levantado la Comisión de estilo, y que quede el dictamen veinticuatro horas sobre la Mesa, como siempre se ha hecho.

El presidente del CONGRESO dice que el Sr. Ayuso padece un error, puesto que el Tratado con Francia y el Tratado con el Japón se votaron definitivamente á continuación de la aprobación de los dictámenes respectivos.

El señor SANCHEZ GUERRA invita al Sr. Ayuso á que no haga cuestión de este asunto, toda vez que se trata de una autorización al Gobierno para ratificar el Tratado, cosa que no admite corrección de estilo, por estar asignadas para ello palabras sacramentales.

La mayoría pide votación nominal. Esta arroja 183 en favor y 17 en contra. Pónese á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre reparación de las carreteras del Estado.

El Sr. Nourens combate el dictamen, que defiende el señor CALDERON, de la Comisión.

Se aprueba, incluso definitivamente, á instancia del Sr. Ayuso.

Igual suerte ocurre el dictamen sobre el proyecto de ley creando un Registro de la Propiedad en Puerto de Cabras (Canarias). Se levanta la sesión á las nueve menos veinticinco.

DON PEDRO VIGNAU

A consecuencia de un accidente desgraciado que le aconteció el pasado lunes, se halla herido, en cama, el presidente del Real Club Náutico de San Sebastián, D. Pedro Vignau.

El Sr. Vignau sufrió una caída cuando el lunes se dirigía á la estación para despedir á S. M. el Rey, que regresaba á La Granja, teniendo la desgracia de producirse la fractura del brazo izquierdo.

El Rey, conoedor del accidente, comisionó al Sr. Careaga para que en su nombre visitara al herido, rogándole que le diera cuenta de su estado.

Al Sr. Vignau le ha sido preñada, con éxito completo, una operación, cuyo satisfactorio resultado se ha teleografiado á Don Alfonso.

En el Real Club Náutico de San Sebastián se han recibido telegramas de los demás Clubs canábicos, interesándose por el estado del distinguido enfermo.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

ESPAÑA EN AFRICA

POR TELEGRAMA

DE MELILLA. El conde de Romanones.

MELILLA 2. Esta mañana, á las nueve, ha fundeado en este puerto el yate Cosme Jacinto, á bordo del cual viaja el conde de Romanones, quien fué cumplimentado por los generales Jordana y Domingo. También saludaron al ex presidente del Consejo, representaciones civiles, militares é indígenas.

El conde desembarcó al medio día y estuvo visitando la Granja agrícola y las obras del puerto, regresando después á bordo, donde almorzó.

Interrogado acerca del accidente de que fué víctima, entre Uxda y Nemours, pudimos comprobar que careció de importancia, pues se limitó á una rozadura en la mejilla, ocasionada por una piedra lanzada por un chiquillo moro.

El general Villalba.

MELILLA 2. Después de asistir al entierro de su hijo Carlos, muerto en el último combate, ha regresado á Ceuta el general Villalba.

DE TETUAN. Los transportes. Oficial incorporado. Un rumor.

TETUAN 2. En vista de la propuesta formulada por la Cámara de Comercio de que el tren militar siga subiendo á la plaza las mercancías, los dueños de los carros de transportes se han negado hoy á prestar servicio, fundándose en que, en la forma que lo realizan actualmente, no recaudan lo suficiente para cubrir los gastos.

El Sr. D. Arsenio Martínez Campos, teniente de Caballería, que fué herido en el pe-

cho en el mes de Febrero último, se ha incorporado hoy á las fuerzas regulares indígenas.

Ciencinla el rumor de que van á ser disueltas las tropas de brigada que manda el general Santa Coloma.

DE LA ZONA FRANCESA

Indígenas.

TANGER 2. Comunican desde Rabat, con fecha de ayer que el general Henrys salió el día 29 de Junio pasado en busca de fuertes contingentes indígenas que habían intentado cortar el camino de los convoyes, y que, habiéndolos encontrado, los derrotó, después de un duro combate que duró todo el día, haciéndoles grandes bajas.

Los españoles residentes en esta población han celebrado una reunión para tomar acuerdos en vista de la recepción que se ha de hacer al conde de Romanones, además del banquete popular con que se le obsequiará.

TRIBUNALES

LOS SUCESOS DE EL ESCORIAL. Ayer celebróse la última sesión de este juicio.

En ella, después de los informes de las partes, y del resumen presidencial, el Jurado dictó veredicto de inocuidad.

En virtud del mismo, los procesados fueron absueltos por la Sala y puestos inmediatamente en libertad.

LIENCIADO VARGUILLAS

CRÓNICA NEGRA. POR TELEGRAMA. Un crimen.

ZARAGOZA 2. En una casa de campo del barrio de Garrañillas se ha encontrado el cadáver del labrador Pablo Martínez, que pertenecía á una familia conocidísima en esta población.

El cadáver presentaba varias cuchilladas, suponiéndose que se trata de un crimen. Ignórase cuáles sean los móviles, aunque se sospecha que el autor ó autores mataron á Pablo Martínez, para después robar la casa.

La víctima, que gozaba de una regular fortuna, vivía sola. Un paricidio.

OVIEDO 2. Comunican de Langreo que en el pueblo de Candanal, se cometió ayer un horrible crimen.

El labrador Segundo Díaz, mató á su esposa Ramona Montes, de un tiro en la cabeza, y volviendo luego el arma contra sí, se separó un tiro debajo de la barba, pudiendo evitar que se rematara de otro tiro un consumidor, que le arrebató la pistola.

El paricidio, que cuenta veintinueve años de edad, quedó gravemente herido. Ha declarado que su mujer le agredió con un machete.

El matrimonio deja un hijo de once meses. Ataque de enajenación mental.

VALENCIA 2. En la calle de Ripalda el joven Luis Marín, que padecía de tuberculosis aguda, en un ataque de locura se sectionó la yugular con una navaja.

</



GACETA

SUMARIO DEL DIA 2

Estado.—Canillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante veinte días, mitad de rigoroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Francisco Fernando, Príncipe heredero de Austria-Hungría.

Presidencia.—Ley relativa al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la plantilla de esta Presidencia.

Guerra.—Ley fijando en 128.773 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año actual.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el corriente año.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativa a los criaderos de sales potásicas y otros minerales de gran interés nacional, cuya explotación debe quedar sometida a la intervención del Estado.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región al general de brigada D. Fernando Recheo y Arguimbau.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al general de brigada de Infantería de Marina, D. Mariano de Anitúa Izaguirre.

Otro nombrando al general de división de Infantería de Marina, D. Mariano de Anitúa Izaguirre, inspector general de su Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina, D. Justo Lameba del Pozo.

Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina, D. Pedro Caravaca y Toris esese de eventualidades y comisiones.

Otro concediendo la gran cruz del Orden del Mérito Naval blanca, sin pensión, al intendente de la Armada D. Nicolás Franco y Salgado Araujo.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se anuncie en este periódico oficial haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de Eril, con grandeza de España, a favor de D. Francisco de Paula de Arce y de la Prata.

Otra ídem ídem, de los títulos de marqués de Capmany y conde de Valcabrer a favor de D. Felipe de Sabater y de Prat.

Guerra.—Real orden circular disponiendo que en sustitución de las dosis adoptadas se expanda al público en las farmacias militares una cajita con los elementos integrantes de una vacuna antitífica individual completa, al precio de 425 pesetas.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensiónada, al comisario de la Armada D. Gabriel Montreuil Balado.

Gobernación.—Real orden trasladando otra del Ministerio de Fomento disponiendo sean admitidos a contratación pública e incluidos en las cotizaciones oficiales de Bolsa los valores del empréstito emitido por el Ayuntamiento de esta corte por la suma de 26 millones de pesetas.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de ayer.

Fomento.—Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Concurso para proveer la primera plaza vacante de profesor en esta escuela.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

FIRMA DEL REY Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Marina.—Suprimiendo la redención a metálico en el servicio de la Armada.

Modificando las condiciones de embarco de los tenientes de navío.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. José Rivera y Alvarez de Camero, al comandante de Infantería de Marina D. Camilo González y al primer teniente del mismo Cuerpo D. Carlos del Corral.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, al capitán de corbeta D. Joaquín Zurriaga.

De Gobernación.—Creando Juntas de casas baratas en Guipúzcoa y La Coruña.

De Hacienda.—Autorizando para el arriendo de un edificio para Archivo de la Dirección general de la Deuda.

Nombrando contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Antonio Fagoaga.

Idem para igual cargo y categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Alvaro Reyes Piqueras.

Idem vocal de la Junta del Catastro, a D. José del Prado y Palacio.

Real decreto de promulgación de ley autorizando al Gobierno para adquirir la Casa-palacio de S. A. el Infante Don Carlos.

Dictando las reglas a que en lo sucesivo ha de sujetarse la provisión de las vacantes que ocurran en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Confirmando la providencia del gobernador civil de Logroño, de 23 de Mayo último, que declaró la necesidad de la ocupación de fincas pertenecientes a doña Beatriz y doña Eladia Ouri, necesarias para la construcción del ferrocarril secundario de Alfaro a Ezcaray.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Castellón, a D. Carlos González Expresati.

Nombrando para dicho cargo a D. Miguel de los Santos Castel.

Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas D. Jesús Martín Bustrogo.

Nombrando vocales de la Junta consultiva de Seguros a D. Ramón Fernández Hontoria, conde de Torreñaz; D. César Luaces, D. Félix Benítez de Lugo y D. Leopoldo Matos.

Modificando los artículos 44 y 91 del Reglamento de Seguros de 2 de Febrero de 1912.

DE COLMENAR VIEJO EL SINDICATO CATOLICO-AGRARIO

En el vecino pueblo de Colmenar Viejo han dado en la noche del 28 y en la tarde del 29 del pasado mes dos conferencias el joven propagandista D. Mateo de la Villa y el sacerdote D. Francisco Correas, acerca de "Sindicatos católicos-agrarios", conferencias para las cuales habían sido invitados por el celo señor cura párroco de aquel pueblo, D. Agustín Villarrubia.

Versó el primer discurso del señor de la Villa sobre las ventajas que la Asociación trae consigo, y en él aconsejó el orador, a quienes le escuchaban, procuraran unirse bajo la protección de la Iglesia católica.

El padre Correas explicó luego el mecanismo, el funcionamiento y el desarrollo de los Sindicatos, así como la razón de ser de la intervención del sacerdote en estos asuntos.

Grandes aplausos premiaron la admirable labor de ambos señores.

En la tarde del 29, el padre Correas detalló aún más lo referente al funcionamiento del Sindicato católico-agrario, examinando artículo por artículo cada uno de los que rigen esta materia.

Al terminar esta última conferencia decidieron, entre el general entusiasmo, formar el Sindicato católico-agrario de Colmenar Viejo, firmándose el acta de constitución.

En este movimiento de avance social tomaron parte personas pertenecientes a distintas clases sociales y afiliadas a los partidos políticos más opuestos.

Con tal fe han acudido a esta Asociación los labradores de Colmenar, que se espera que el Sindicato constituido si no el más importante, al menos uno de los primeros de Castilla la Nueva.

Los Sres. Correas y de la Villa quedaron agradecidísimos, no sólo a los señores párroco, alcalde y juez municipal que presidieron las conferencias, sino a todo aquel vecindario, por las deferencias grandísimas que para con ellos tuvieron.

CONGRESO EUCHARISTICO DE LOURDES AVISOS IMPORTANTES

1. Presidirá la sección española el excelentísimo señor Cardenal-Arzoobispo de Sevilla.

2. Las inscripciones de congresistas conviene hacerlas en el Centro Eucarístico de España (Barco, 25, Madrid); aquí se dan las tarjetas, las insignias y las cédulas de identidad para viajar por los ferrocarriles españoles. Del viaje total, es decir, comprendiendo todos los gastos, se ha encargado la Agencia Pons, por el valor de 280 pesetas desde Madrid, y 190 desde San Sebastián, primera y única clase, desde el 19 al 28 del presente mes. Estas inscripciones se realizan en la Real Iglesia del Buen Suceso, Madrid; pero las plazas son limitadas.

3. Las memorias deben ajustarse al programa, publicado en la "Lámpara del Santuario", y mandarse al padre Postius, C. M. F. (Buen Suceso, 18).

4. El Sr. D. Luis Pando, presidente del Centro Nocturno Española, y el padre Postius se adelantaron en el viaje y se pondrán a disposición de los congresistas.

5. En las sesiones generales hablarán por España el excelentísimo señor Cardenal Almaraz y el Sr. Zaltavill. De los sermones del Triduo se han encargado el deán de Málaga y otros ilustres oradores.

6. Los que por dificultades cualesquiera no puedan inscribirse como congresistas, y sin embargo, deseen presenciar la procesión final y asistir a la solemne Vigilia de la Adoración Nocturna Española, pueden inscribirse como peregrinos en el Patronato de Obreros de Bilbao (Iturrubia), mandando a nombre de D. Ramiro de Solaaga 58,65 pesetas las primeras clases, 46,65 las segundas y 29,65 las terceras, con lo cual aseguran el viaje de la frontera, el hospedaje en San Sebastián e Irún, y en Lourdes la cena del día 26 y el desayuno y comida del día 27. La peregrinación saldrá de Hendaya el domingo 26 de Julio, a las nueve y treinta y cinco; regresará el lunes, a la una y veinte de la tarde.

RELIGIOSAS DIA 3.—VIERNES

Santos Jacinto, Ireneo, Eulogio y Trifón, mártires; Santos Heliodoro y Dato, Obispos, y el Beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesores.

La Misa y Oficio divino son de la infraoctava de San Juan Bautista, con rito semidoble y color encarnado.

Religiosas Adorativas (Duque de Osuna) (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, solemnes Completas y Reserva.

Concepción.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios.

San Ginés.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, Ejercicio del Anunciado con S. D. M. de manifestación y sermón.

Calatrava.—Idem ídem para la Guardia de Honor de esta Iglesia.

Buen Suceso.—Continúa el Octavario al Santísimo Sacramento, por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis y media, predicando D. Mariano Morlans.

Información política

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo no acudió ayer mañana a su despacho oficial.

Minutos antes de la una y media el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, dio cuenta a los periodistas que esperaban al jefe del Gobierno que éste, en la puerta de Palacio, había facilitado referencias del Consejo a algunos compañeros, con encargo de que las dieran a los demás, pues de este modo y en atención a la hora avanzada, se evitaba ir él a la Presidencia.

La referencia que a la puerta de Palacio facilitó del Consejo el Sr. Dato, fué ésta: El Consejo ha comenzado a las once y media, pues a las once y diez llegó S. M. el Rey, con el general Aznar, el marqués de Viana y la duquesa de San Carlos.

Di cuenta al Monarca de los debates parlamentarios, y de cómo acudió la mayoría al llamamiento del Gobierno para votar en el Congreso el proyecto de ley rebajando el impuesto sobre los azúcares.

A pesar de que diariamente he venido comunicando a S. M. todo lo relativo al conflicto del pan, habló también de los incidentes surgidos en la calle estos días.

Asimismo hizo conocer a Don Alfonso las negociaciones que he venido sosteniendo con los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de encontrar una fórmula de solución al asunto relativo a la continuación de los trabajos en los Arsenales de El Ferrol.

Manifestó que el Gobierno tiene el propósito de aplazar la discusión del proyecto de ley de segunda escuadra, siempre que se le autorice para poner una quilla, pues en otro caso se verá obligado a ir inmediatamente a la discusión del dicho proyecto.

Habló del asesinato perpetrado en Sarajevo en las personas de los Archiducos herederos de Austria, dando cuenta al Rey de las informaciones publicadas por la Prensa extranjera.

Luego se ocupó de la solución dada al conflicto mejicano-yangui del éxito de las negociaciones llevadas a cabo por las potencias mediadoras en él.

También se ocupó de la solución de la crisis portuguesa y de otros varios asuntos de política exterior.

Facilitadas estas referencias, el Sr. Dato dijo que S. M. el Rey regresaría por la tarde a La Granja, y que el día 8 saldrá para San Sebastián, desde donde irá a Gijón y Santander. En este viaje le acompañará el ministro de Marina, a menos que la discusión del proyecto de ley de la segunda escuadra hiciese necesaria la presencia en Madrid del general Miranda, en cuyo caso iría con Su Majestad otro ministro.

Manifestó también que se ha desistido de que vaya a Viena una Comisión, presidida por un Infante de España, para asistir al entierro de los Archiducos Francisco Fernando y Sofía, pues el entierro será sencillísimo y el Gobierno austriaco ha rogado a las potencias que no envíen Comisiones.

Dijo que el día 10 marchará a Santander S. M. la Reina, y que uno de estos días irá él a La Granja a despachar con S. M.

Terminó diciendo que el Consejo celebrado ayer es el último de los que se reunirán en Madrid, pues los demás se celebrarán en San Sebastián, añadiendo que no obstante pudieran haber circunstancias que obligasen a Su Majestad a venir a Madrid para presidir algún Consejo.

EN EL SENADO

Mañana se pondrá a discusión en la Alta Cámara el proyecto de ley disminuyendo el tipo de tributación de los azúcares.

Hemos oído decir que el Sr. Rodríguez San Pedro tomará parte en el referido debate.

Las Comisiones.

Ayer terminó la información sobre el proyecto de epizootias con los informes de los señores marqués de la Frontera, secretario de la Asociación de Ganaderos del Reino; Charroñ, presidente de la Asociación de Veterinarios, y Arango y Rivas.

Ante la Comisión que entiende en la proposición de ley regulando la marcha de los automóviles, ha leído su ponencia el señor conde de Peñalver, mostrándose conforme con la proposición de ley en sus principales extremos.

EN EL CONGRESO

Dice Dato. Según manifestó el jefe del Gobierno ayer tarde, el Sr. Villanueva sigue haciendo gestiones cerca de las minorías, para que éstas acepten la fórmula de la construcción del buque-escuela.

Manifestó también el Sr. Dato que, al proponer esa fórmula, lo hizo con el propósito de evitar por ahora toda discusión parlamentaria.

Todas las minorías, a excepción de la conjunccionista—añadió—están conformes en autorizar la construcción del buque-escuela; sería ridículo, por consiguiente, que yo hubiese hecho volver a los diputados de la mayoría para discutir esto.

Por lo tanto—terminó diciendo—, si hay que discutir algo, no será la fórmula, sino el proyecto de ley.

Declaraciones del Sr. Villanueva.

Cree el Sr. Villanueva—y así lo hizo constar ayer tarde—que se llegará a la aprobación de la fórmula de arreglo.

Lerroux acepta la fórmula.

El Sr. Lerroux se mostraba poco partidario de que se construyeran buques de guerra. Pero aceptará la fórmula propuesta por el Sr. Villanueva.

—La construcción de un buque-escuela—decía—es conveniente, ya que el *Navilus* está inservible para ese objeto.

Después de la sesión. El Sr. Ayuso decía, después de la sesión, que los republicanos conjunccionistas se oponían a todo.

Los ministeriales replicaban que aparecerán a las sesiones permanentes, en cuyo caso saldrá a flote, no ya la fórmula, sino el proyecto.

—Pero sería preciso—añadían—que a ello se prestase el Sr. Villanueva, pues con los diputados de la mayoría no hay número suficiente para la formación de los tres turnos.

Impresión final. Reinaba ayer tarde la impresión general de que se llegaría a un acuerdo unánime respecto a lo de la escuadra, y que el Gobierno lograría autorización para construir un buque-escuela ó poner una quilla.

NOTICIAS VARIAS

Recaudación. Durante el pasado mes de Junio, la recaudación del Tesoro asciende a 106.471.502 pesetas. En igual período del año anterior, se recaudó por valor de 107.523.934 pesetas, existiendo, por tanto, una baja de 1.052.372 pesetas.

Accidente ferroviario. El gobernador de Segovia telegrafía que el tren ascendente mensajerías núm. 84, chocó en agujas con la máquina destinada a su remolque, descarrilando cuatro vagones y dos furgones.

Han resultado contusas ocho personas, todas leves, que continuaron su viaje en el mismo tren.

La vía quedó expedita una hora después.

Los conjunccionistas. Esta mañana, a las once y media, se reunió la minoría de la Conjunción republicano-socialista en el domicilio de D. Pablo Iglesias.

Se cree que los reunidos tratarán del proyecto de escuadra, y acordarán aceptar la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

DE SEVILLA Los mauristas. SEVILLA 2. Ha quedado oficialmente constituida la minoría maurista en este Ayuntamiento, formándola los señores conde de Gomara, Escalera, Espinosa, Maestro, Amado y Bols.

Mañana visitarán al gobernador civil, para notificarle sus acuerdos.

Toros y toreros

El gremio de carnes de Madrid celebró ayer tarde en la Plaza del hombre Echevarría una becerrada de convite, en la que se estoquearon seis becerretes, por otros tantos señores aspirantes a *fenómenos*.

La concurrencia fué numerosísima. Se lidiaron seis becerretes de D. Bautista Gómez, que cumplieron dignamente su misión, haciendo rodar por el suelo a sus matadores un sinnúmero de veces.

Los matadores pusieron de manifiesto una gran cantidad de amor propio y vergüenza torera... y carnicera, matando, ó intentando matar, que de todo hubo, a sus enemigos con todo el arte de un Frascuelo y toda la gracia de un Sillvela ó el último fenómeno de la tauromaquia.

La fiesta resultó divertida, y, sobre todo, económica.

DE ALGECIRAS La mejoría del Gallo. ALGECIRAS 2. El estado de Rafael Gómez, Gallo, es cada día más satisfactorio.

Hay salido, acompañado del doctor Morón y algunos amigos, yendo a Teléfonos, para celebrar una conferencia con su hermano José, salido, que se halla en Madrid.

Toros en Barcelona. BARCELONA 2. En la Plaza de Toros de las Arenas se celebró el domingo una novillada, en la que los diestros Larita, Agujetas y Alvarito de Córdoba lidiaron reses de Palha.

Al ser descañonados hoy estos novillos, uno de ellos arremetió contra un vaquero, hiéndole gravemente.

Los diestros Belmonte, Galito y Punteret lidiaron el domingo seis toros de Cometa y Sierra en la Plaza de Toros del Sport.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Reparto automático. Es muy probable que en breve pase a estdio del Ayuntamiento una innovación sumamente práctica. Se trata de un aparato de distribución automática para cartas y periódicos, desde las porterías a los pisos, sin que tengan que hacerlo carteros y repartidores.

El inventor, Sr. Perol, ya ha sido presentado al alcalde, y, en caso de ser aprobado el invento, el Ayuntamiento hará obligatoria su adquisición a los propietarios.

tulo de conde de Eril, con Grandeza de España, a favor de D. Francisco de Paula de Arce y Alvarez, conde de Revilla, y de los títulos de marqués de Capmany y conde de Valcabrer a favor de D. Felipe de Sabater y de Prat.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, Santa Brigida, 3, principal, se halla a disposición de quien justifique su perfeccionamiento, un baño contenido en varias prendas de ropa, que fué encontrado en la vía pública.

«ESCUELA APOSTOLICA», DE LA MEJORADA En la provincia de Valladolid, cerca del pueblo de Omedo, en el sitio llamado La Mejorada, acaban de establecer los padres Dominicos la «Escuela Apostólica» ó «Colegio Dominicano del Santísimo Rosario».

Su objeto es dar a los jóvenes que se sientan con vocación para ingresar en la Orden de Predicadores la educación, instrucción y formación necesarias, para poder tomar el hábito dominicano.

El lugar en que está enclavado el Colegio, es de condiciones inmejorables: en campo libre, muy bien ventilado, rodeado todo de pinares y vides, sumamente amenos, agradable ó higiénico, cerca de la vía férrea y del río Aduja, que por allí corre abundante y limpiísimo.

El edificio del Colegio es completo en todo: amplio y espaciosos, dotado de todas las condiciones de habitabilidad y comodidad exigidas por la más estricta higiene moderna y con la buena distribución y arreglo y material de enseñanza propios para el conveniente organización y buen montaje de la vida escolar.

Se admiten chicos que tengan vocación al estado religioso en la Orden de Santo Domingo. Se necesita haber terminado la primera enseñanza. Se admite también a jóvenes que tengan estudios superiores de Humanidades, cursados en Preceptorios, Seminarios ó en otros Centros de segunda enseñanza.

La edad del ingreso, para los que no tienen más que la Primera enseñanza, es desde los once años cumplidos, a los catorce recién cumplidos.

Se dirigen prospectos a quien los pida. Dirección postal: Valladolid. Omedo.—La Mejorada.

Para la elección de cargos de la Junta directiva de la Asociación de Retirados por Guerra de España, se convoca a los socios de la misma a Junta extraordinaria para el domingo 5, a las diez en punto de la mañana.

El domingo a la una de la tarde, se verificará en La Huerta el banquete que en honor del presidente y secretario de la Representación de Madrid del Tiro Nacional, duque de Tovar y D. Antonio Micó, han organizado los socios de la misma.

El mismo día 5, a las cuatro de la tarde, en el gran salón de La Huerta se verificará la distribución de premios a los señores tiradores que los han obtenido en el concurso de tiro del presente año, celebrado en el mes de Julio en el Polígono de la Moncloa.

UNIVERSIDAD LIBRE DE PP. AGUSTINOS EN EL ESCORIAL

Carreras de abogado y Filosofía y Letras. Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor, D. Román Aya.

A partir del próximo domingo, comenzarán, si el tiempo no lo impide, los conciertos que en el kiosco del paseo de Rosales ha de celebrar la Banda Municipal, como en veranos anteriores, los jueves y domingos, por la noche.

COTIZACIONES DE BOLSAS

2 DE JULIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Fondo público, Interior 4%, Serie F, de 20.000 pesetas nominales, etc.

DE ALGECIRAS La mejoría del Gallo. ALGECIRAS 2. El estado de Rafael Gómez, Gallo, es cada día más satisfactorio.

Hay salido, acompañado del doctor Morón y algunos amigos, yendo a Teléfonos, para celebrar una conferencia con su hermano José, salido, que se halla en Madrid.

Toros en Barcelona. BARCELONA 2. En la Plaza de Toros de las Arenas se celebró el domingo una novillada, en la que los diestros Larita, Agujetas y Alvarito de Córdoba lidiaron reses de Palha.

Al ser descañonados hoy estos novillos, uno de ellos arremetió contra un vaquero, hiéndole gravemente.

Los diestros Belmonte, Galito y Punteret lidiaron el domingo seis toros de Cometa y Sierra en la Plaza de Toros del Sport.

NOTICIAS

Centro Andaluz de Cultura y Protección Nacional. La Junta organizadora de este Centro convoca a todos los andaluces residentes en Madrid, a una Asamblea extraordinaria, que se verificará mañana sábado en el Círculo de la Unión Mercantil Industrial, a las diez de la noche.

SUCESOS

Los desesperados. Doña Rosa Valcárcel, de treinta y cinco años, que venía padeciendo una enfermedad crónica, ayer tarde, en un momento de enajenación, se arrojó desde la ventana de su casa, sita en la calle del General Castaños, números 3 y 5, al patio, quedando muerta en el acto.

El timo del «portugués». En la calle de Velázquez fué timada por el procedimiento del «portugués», la anciana Felisa Corraça Caliera.

Dos individuos llamamente ataviados, se le acercaron, proponiéndole un negocio fabuloso, que la rendirían grandes beneficios. La mujer, alucinada por el cuento, les entregó 1.000 pesetas.

Cuando la Felisa se apercibió que había sido timada, puso el hecho en conocimiento de la Policía, la que hará cuanto pueda para dar con los «viviales».

Los hay atreviéndose... Durante estos días, las tabornas han padecido tremenda persecución por parte de algunos alborotadores, a pretexto de la mala del pan.

Anoche, que ya no podía alegarse tal argumento, un sujeto llamado Antonio Pérez Sánchez, de treinta y seis años de edad, alzó contra el cajón del tabornero de la casa del Limón, núm. 9, metiendo mano y apoderándose de un billete de 50 pesetas.

El dependiente de la taborna cogió al atrevido Antonio, como diría el tabornero: «con las manos en la masa».

Grave caída. Pasando por la calle del Duque de Osuna el anciano Lorenzo Fernández, de veintidós años, un día, tuvo anoche la desgracia de sufrir una caída casual que le produjo una grave contusión en la cadera derecha.

Un vez asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó al Hospital de la Princesa, donde ingresó.

Accidentes del trabajo. Jenaro Alegre y Gracia, de treinta y ocho años, mecánico de los talleres de Construcciones Metálicas, hallándose trabajando en una obra de la gloria de las Pirámides, se produjo dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza y conmoción cerebral.

En el tejero de la Huerta del Obispo, donde trabaja Juan Fraguas Barbiomá, al caerle un ladrillo, le causó una herida de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

También fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, de dos heridas en la mano izquierda, el marmolista Hilario Carretero Bronchado, de veintinueve años, las que se produjo en un taller de la calle de Trafalgar.

INFORMACION MILITAR

Escuela de aspirantes. Se dispone se elimine de la lista de ingreso a la Guardia civil al primer teniente de Caballería D. Francisco Morales Martínez.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo a los capitanes D. Francisco del Valle Martín y D. Arturo Mena Roig, y segundo teniente de reserva, D. Agapito Mambona Méndez, todos del Arma de Infantería.

Academia de Carabineros. Se dispone empiece en ella en el 1 de Septiembre próximo el curso, con 50 sargentos alumnos.

Abono de tiempo. Se concede al capitán de Carabineros don Manuel Lucas Garrote.

Pasaportes. Se autoriza al director general de la Guardia civil para expedir pasaportes al personal del expresado Cuerpo.

Reemplazo. Se concede por enfermo al escribiente del segundo de Oficinas Militares D. Angel Mayorga Uriarte.

Profesorado. Se anuncian dos vacantes de primer teniente, ayudantes de profesor, en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

VALOR INSUSTITUIBLE

T



J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

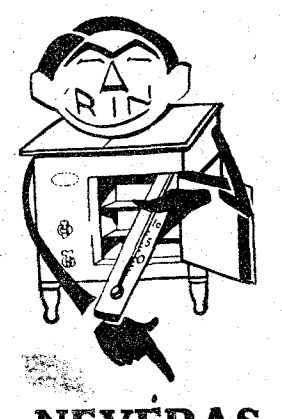
Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

CUESTIÓN DE CONCIENCIA. ¿Es lícito a los católicos llevar su dinero a empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten a la Iglesia?



Ornamentos de Iglesia. García Mustieles. 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artículos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

A los propagandistas sociales. Recomendamos el útil libro intitulado Para fundar y dirigir los sindicatos agrícolas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los trastornos que sufren los niños en la época de la dentición, desaparecen frótandolos las encías con la DENTICINA LABIAGA.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA «ACCION SOCIAL POPULAR». BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

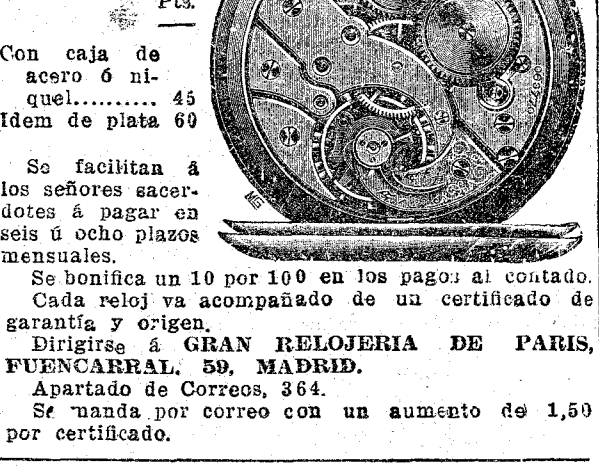
VERDADERA MARAVILLA NACIONAL. son los Bañeros Termas Matheu y San Fermín de Alhama, de Aragón.

Acción Social Católica. Orientaciones étnico-culturales. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE. EL DEBATE, Madrid. El Correo Español, Madrid.

EL RELOJ «INVAR» DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sónica y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.



Se facilitan a los señores accionistas a pagar en seis u ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

COMERCIO. Joven instruido, de buena presencia, educación y buena letra, se necesita, pasado de quintas, trabajador y conducta intachable.

LIBROS. No comprar ni vender sin consultar los precios de la Exposición de Atocha, 199. Compra de grandes y pequeñas bibliotecas.

GRATIS. FACILITA preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criadas de todas clases.

LA CENTRAL ANUNCIADORA. AGENCIA CATÓLICA DE PUBLICIDAD. PROPIETARIO Sebastián Borreguero Sacristán.

«LA RISA DE LA ESPERANZA». POR DON JOSE ANTONIO BALBONTE 3 PESETAS DE VENTA EN EL KIOSCO de «EL DEBATE»

EL DEBATE. Redacción y Administración: Desengaño, 12.—MA. R. Apartado 466.—Teléfono 365. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.—Los pagos adelantados.

Compre usted. Los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Cajarra, Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

BOLETA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina.

Los últimos días de Pompeya. risa en los labios y la gravedad en los ojos. Ellos observan, apuntan estudiant; Arbaces no es de fiar; ¿si será él quien me ha puesto mal contigo?

Nydia inclinó la cabeza. —¿Cómo te llamas, hermosa niña? —Nydia. —¿De dónde eres? —De la tierra de Olimpo... de Thesalia.

—Y por qué—preguntó Ione huyendo de contestar—deseas llevarla tú? —¡Luego es favorable!—dijo Nydia.—¿Ni cómo podía ser de otro modo? ¿Quién había de ser cruel con Glauco?

le haría que se explicase acerca de lo demás que pudiera ser desfavorable a Glauco o si preguntaría a éste sobre la acusación de que había sido objeto, sin nombrarle al acusador. CAPITULO VII. Caen Ione en la red. El ratón prueba a roer sus nudos.